

**10.- OTRAS INFORMACIONES:**

Los pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web:
<http://fomento.juntaex.es>

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Correrán a cargo del adjudicatario.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

Mérida, a 31 de marzo de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica "Desarrollo, seguimiento y explotación del Plan de Aforos de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: AT052008013. (2008060882)

1. Advertido error material en la Resolución de 17 de marzo de 2008, publicada con fecha 31 de marzo de 2008, DOE n.º 61, por la que se convoca pública licitación para la contratación mediante concurso abierto sin admisión de variantes, la asistencia técnica "Desarrollo, seguimiento y explotación del Plan de Aforos de carreteras de la Comunidad Autónoma de Extremadura", se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede".

Debe decir:

"12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

1 de abril de 2008".



2. Se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 12:00 horas del día 27 de mayo de 2008, siendo el lugar y forma de presentación los indicados en el citado anuncio de licitación.
3. La celebración de la primera y segunda sesión de la Mesa de Contratación se trasladan a las fechas que se indican a continuación:
 - Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, el día 13 de junio de 2008 (11:30 horas).
 - Apertura de ofertas económicas: 20 de junio (11:30 horas).

Mérida, a 3 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. 24.07.07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2008, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica "Dirección, vigilancia y control de las obras de la variante a San Vicente de Alcántara en la EX-110".

Expte.: DCV052008124. (2008060881)

1. Advertido error material en la Resolución de 18 de marzo de 2008, publicada con fecha 27 de marzo de 2008, DOE n.º 59, por la que se convoca pública licitación para la contratación mediante concurso abierto sin admisión de variantes, la asistencia técnica para la "Dirección, vigilancia y control de las obras de la variante a San Vicente de Alcántara en la EX -110", se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

"12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede".

Debe decir:

"12.-FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

28 de marzo de 2008".

Y donde dice:

"13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos Comunitarios. Programa Operativo FEDER 2007-2013.